

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 20 de noviembre de 2020, de la Fundación Barenboim-Said, de oferta de dos puestos de trabajo con contrato fijo discontinuo a tiempo parcial.

Puestos: 2 puestos de trabajo con contrato fijo discontinuo a tiempo parcial para Docente especialista en educación musical infantil en los centros públicos participantes en el Proyecto de Educación Musical Infantil en Málaga y Córdoba durante el curso escolar en las fechas que la Fundación establezca a tales efectos.

Funciones: impartir clases de educación musical a niños y niñas de 3 a 5 años en los centros públicos participantes en el Proyecto de Educación Musical Infantil, así como realizar conciertos didácticos y otras actividades formativas dirigidas al público infantil enmarcadas dentro de la programación que la Fundación Barenboim-Said apruebe anualmente.

Requisitos de las personas aspirantes:

- Título superior de música de cualquier especialidad, o
- Título universitario (licenciatura, diplomatura o grado) y título profesional de música o conocimientos equivalentes al grado profesional de música.
- Experiencia mínima de 2 años como docente en educación musical infantil.

Méritos a valorar:

- Titulación y formación acreditada, en particular haber cursado estudios de posgrado en educación musical u otros cursos de formación en educación musical.
- Experiencia acreditada como docente en educación musical infantil.
- Experiencia artística acreditada en el ámbito de la música.

Retribución: Para cada plaza la retribución anual bruta asciende a 2.733,98 € para una jornada de 6 horas a la semana.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 10 días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en BOJA.

Proceso de selección: Un comité integrado por la Directora-Gerente, el Director Económico-Financiero y el Coordinador del proyecto de Educación Musical en Andalucía llevará a cabo el proceso de selección de las personas aspirantes convocando a entrevistas personales en los casos que estimen oportunos. A las personas aspirantes que resulten preseleccionadas se les requerirá que realicen una prueba práctica consistente en impartir una clase de educación musical infantil. Se resolverá la adjudicación del contrato en el plazo máximo de 10 días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Para participar en este proceso de selección es necesario rellenar el formulario disponible a tal efecto en esta dirección

<http://bit.ly/Seleccion-FBS>

y acompañarlo de un currículum vitae redactado según las indicaciones proporcionadas. Este proceso de selección tiene la referencia CF-0001/2020 para Málaga y la referencia CF-0002/2020 para Córdoba.

Para más información puede contactarnos en el teléfono 954 712 994 o en el correo electrónico info.emi@juntadeandalucia.es.

Dispone de más información acerca del proyecto de Educación Musical Infantil en <http://bit.ly/EduMusInf>.

Sevilla, 20 de noviembre de 2020.- La Directora-Gerente, Muriel Páez Rasmussen.